

→ Criterios Generales de Evaluación

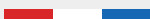


# Juegos Culturales Evita 2023

#CulturaFederal

Ministerio  
de Cultura

Santa Fe  
Provincia



Ministerio de Cultura  
Argentina

# JUEGOS CULTURALES EVITA

---

## Criterios Generales de Evaluación

**Edición N° 18**

**MINISTERIO DE CULTURA**  
Presidencia de la Nación

**Secretaría de Gestión Cultural Dirección Nacional de Diversidad y Cultura Comunitaria**

**Programa Juegos Culturales Evita**

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

El programa Juegos Culturales Evita es una política transformadora y de integración social que promueve un espacio de aprendizaje, intercambio y disfrute para niños, niñas, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad de nuestro país, promoviendo la inclusión social y el respeto de sus derechos culturales. Por eso creemos necesario compartir con aquellos y aquellas que cumplan la función de ser miembros del jurado en sus provincias algunas consideraciones que apuntan a cumplir con el objetivo principal y el espíritu del programa, que no es necesariamente el hallazgo de talentos artísticos sino generar verdaderas oportunidades de expresión y realización para quienes participan.

Los, las y les concursantes finalistas de la categoría SUB 18 y de Personas Mayores de las ediciones 2019, 2020, 2021 y 2022 podrán ser integrantes del plantel de jurados (en la disciplina en la que hayan participado, independientemente de la categoría), en las instancias finales municipales/locales y/o en las instancias finales regionales/provinciales, quedando a entera disposición de lo que considere pertinente el equipo de Coordinación Provincial. El fin de esta propuesta es construir un puente de articulación con los, las y les finalistas luego de su participación y brindarles un espacio en donde puedan seguir vinculados/as a la política cultural del programa.

En la instancia final provincial la evaluación estará a cargo de los miembros de un jurado integrado por referentes de las distintas disciplinas establecidos por reglamento y un representante institucional designado por la Coordinación Provincial. Asimismo, todos los miembros de los jurados provinciales recibirán capacitaciones, mediante instancias de intercambio virtuales o presenciales con profesionales especializados según cada disciplina, que estará supervisado por la Coordinación Nacional. Juegos Culturales Evita 2023.



El rol de los jurados designados por cada provincia será el de estimular la participación y el compromiso de los, las y les concursantes, como así también, el de seleccionar las obras presentadas, de acuerdo a los parámetros establecidos en cada disciplina y los criterios de evaluación definidos en este reglamento.

La evaluación en todas las disciplinas y categorías será establecida a partir de los siguientes criterios, calificadas por orden de mérito:

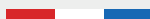
- El lema de los Juegos Culturales Evita edición 2023 es “Creciendo en Democracia” de manera que sería pertinente considerar especialmente las obras que mejor lo expresan.
- Identidad cultural y artística del participante con la obra, en la cual, más allá de la geografía del lugar al que representa, será valorada la relación con el entorno, su cultura, sus lazos y su vida.
- Proceso de creación y valoración de un lenguaje poético.
- Materiales: tipo, manejo, uso, selección, transformación, creación, resultados.
- Técnica: conocimientos procedimentales del área artística en la que se inscribe.
- Realización: contexto, proyecto o, proceso, aprendizaje.
- Producción: originalidad, creatividad, expresividad, interpretación.
- Presentación: exposición de la obra, desarrollo de la propuesta, interpretación, montaje, etc.



**#CulturaFederal**

**Ministerio  
de Cultura**

**Santa Fe**  
Provincia



**Ministerio de Cultura  
Argentina**